ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE CONSULTORIA

No DE CONTRATO
No. 194 de 2023

Fecha de Suspension: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Objeto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDA CAMPOALEGRE DEL MUNICIPIO DEL PITAL – DEPARTAMENTO DEL HUILA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DE LAS VEREDAS EL VEGON DEL MUNICIPIO DEL SUAZA Y BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE – DEPARTAMENTO DEL HUILA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS MIRADOR – LA PLANTA Y BARQUETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE – DEPARTAMENTO DEL HUILA "	**Valor Inicial:** CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 429.649.500=) M/CTE
	Valor Adicional: N/A
	Valor Final: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 429.649.500=) M/CTE
	Valor Anticipo : CIENTO SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 171.859.800=) M/CTE
	Nombre de la aseguradora: Aseguradora solidaria de Colombia
	Numero de Aprobacion de Poliza: Cumplimiento 560-47-994000173733, RCE 560-74-994000031853
	FVPC: 24/06/2025

Convenios: PDA - FIA

Municipio: SUAZA-GUADALUPE-PITAL

Contratista: CONSORCIO CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS		**NIT:** 901.769.634-9
Representante Legal: MARIO ANDRES MUÑOZ		**C.C.:** 1.072.592.522 de Alban (C/marca)
Plazo Inicial: 360 dias calendario	**Plazo Adicional:** no aplica	**Plazo Final:** 360 dias calendario

JUSTIFICACION DE LA PRESENTE SUSPENSION: En concordancia con la solicitud de la consultoría, CONSORCIO CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS y dadas las motivaciones expuestas y el concepto técnico de la interventoría a las mismas, previo el visto bueno por parte de la entidad, procede a determinar la suspensión del contrato de consultoría 194 de 2023 a partir del día 18 de noviembre de 2024 hasta el 17 de marzo de 2025, dado que los proyectos fueron radicados ante el mecanismo de ventanilla única del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio por parte de la Alcaldía de Suaza, el dia 12/10/2024 con Radicado 2024ER0161105; de la Alcaldía de Guadalupe, el dia 12/10/2024 con Radicado 2024ER0161110; y de la Alcaldía del Pital, el dia 10/10/2024 con Radicado 2024ER0160125 con el fin de realizar revisión, viabilización y/o concepto tecnico del proyecto.

En el tiempo que queda suspendido el contrato no se autoriza la ejecución de la consultoría, cualquier problema que se presente durante este tiempo será únicamente responsabilidad del contratista.

HISTORIAL CRONOLÓGICO DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA	DIAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DIAS DE SUSPENSIÓ	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
Iniciación	5/12/2023			4/12/2024
Suspensión No. 1	18/11/2024	349		

Los suscritos, establecen como fecha de suspensión de labores correspondientes al contrato del que la presente acta hace referencia, el día dieciocho (18) del mes de noviembre de 2024, por un periodo de ciento veinte (120) días calendario, asi las cosas teniendo como fecha de reinicio de labores el día 17 de marzo de 2025.

Firmas: CONTRATISTAS E INTERVENTORES RELACIONADOS CON EL PROYECTO

NOMBRE	CARGO	NIT / CEDULA	TELÉFONO
CONSORCIO OBISPOS R.L FRANKLIN ORJUELA MONTIEL	Interventor	NIT: 901.769.647-4 C.C. No 1.075.240.021 de	Cel:3124020688 Email:consorcioobispos@gmail.com
CONSORCIO CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS RL MARIO ANDRÉS MUÑOZ CASAS	Contratista	NIT: 901.769.634-9 C.C. No 1.072.592.522 de Alban (C/marca)	Cel: 310 2949045 Email:interventoriayconsultoriaconsoo@gmail.com

Mario Andrés Muñoz Casas

CONSORCIO CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS
R.L.: MARIO ANDRES MUÑOZ CASAS
Contratista

CONSORCIO OBISPOS
R.L: FRANKLIN ORJUELA MONTIEL
Interventor

Ing Yaid Rojas.

Nota: El original de la presente acta debe enviarse a la Oficina de Contratación, y copia a Subgerencia Técnica y Operativa de Aguas del Huila.

OF-003-151124-CON194

CONSORCIO CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS

Neiva, 15 de noviembre de 2024

Señor:
FRANKLIN ORJUELA MONTIEL
Representante Legal
CONSORCIO OBISPOS
obisposconsorcio@gmail.com
Calle 32 # 3W - 37
Neiva (Huila)

Asunto: Solicitud suspensión contrato de consultoría No 194

Referencia: Contrato No. 194 de 2023
OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDA CAMPOALEGRE DEL MUNICIPIO DEL PITAL – DEPARTAMENTO DEL HUILA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DE LAS VEREDAS EL VEGON DEL MUNICIPIO DEL SUAZA Y BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE – DEPARTAMENTO DEL HUILA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS MIRADOR – LA PLANTA Y BARQUETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE – DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Por medio de la presente solicito a la interventoría la aprobación para suspender el contrato en referencia, teniendo en cuenta que los proyectos se radicaron ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio MVCT el día 12 de octubre de 2024, con el radicado No. 2024ER0161105, correspondiente al municipio de Suaza; el día 12 de octubre de 2024, con el radicado No. 2024ER0161110, correspondiente al municipio de Guadalupe; y el día 10 de octubre de 2024, con el radicado No. 2024ER0160125, correspondiente al municipio del Pital surtiendo todas las etapas preliminares, diagnóstico y diseños definitivos.
Se requiere realizar la suspensión al contrato en un plazo aproximado de ciento veinte (120) días y/o hasta cuando se presenten observaciones por el mecanismo de financiación o se obtenga concepto técnico favorable del proyecto.

Agradeciendo su atención,

MARIO ANDRES MUÑOZ CASAS
C.C. 1.072.592.522 de Alban
REPRESENTANTE LEGAL

OF-004-181124-INT197

CONSORCIO
OBISPOS
NIT 901769647-4

Neiva, 18 de noviembre de 2024

Señores:
AGUAS DEL HUILA SA ESP
Atención: Ing. Esperanza Ortiz Martínez
Subgerencia Técnica
subgerenciatecnica@aguasdelhuila.gov.co
Calle 21 No. 1C-17
Neiva (Huila)

REFERENCIA: CONTRATO NO. 197 DE 2023
INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DENOMINADO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDA CAMPOALEGRE DEL MUNICIPIO DEL PITAL – DEPARTAMENTO DEL HUILA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DE LAS VEREDAS EL VEGON DEL MUNICIPIO DEL SUAZA Y BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE – DEPARTAMENTO DEL HUILA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS MIRADOR – LA PLANTA Y BARQUETAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE – DEPARTAMENTO DEL HUILA"

ASUNTO: Solicitud suspensión contrato de Interventoría No 197

Por medio de la presente solicito a la entidad la aprobación para suspender el contrato en referencia, teniendo en cuenta que la consultoría radicó los proyectos ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio MVCT surtiendo todas las etapas preliminares, diagnóstico y diseños definitivos.

Se requiere realizar la suspensión al contrato en un plazo igual al plazo suspendido al contrato de consultoría el cual se realiza la interventoría, esto es, ciento veinte (120) días y/o hasta cuando se presenten observaciones por el mecanismo de financiación o se obtenga concepto técnico favorable del proyecto.

Atentamente,

FRANKLIN ORJUELA MONTIEL
Representante Legal
CONSORCIO OBISPOS

obisposconsorcio@gmail.com
Calle 32 # 3W - 37 Brr Santa Ines
Neiva - Huila
312 402 0688